DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, izqda.

Precios de suscripción

Provincias, trimestre..... Extranjero, ano 40

MADRID

MIÉRCOLES 29DE MARZO DE 1905]

ANUNCIOS

 Cuarta plana
 15 céntimos línea.

 Reclamos
 1,50 > >

 Noticias
 2,50 > >

Número suelto, 5 céntimos

Núm. 4

Il primer problema

Reorganización militar y marítima

Varios son los problemas que el marqués de Pozo-Rubio, auxiliado por un ministerio compuesto en general de personalidades sa-liertes, animadas del mejor deseo, se pro-pene resolver para llegar á la reconstitu-ción nacional; noble fin y principal deber de la generación presente para con las generaciones venideras.

Entre los problemas pendientes existen dos que, considerados como puntos de la trayectoria regeneradora de la Patria, son indudablemente los de ordenada máxima en el sistema coordenado de nuestra reconstitución nacional.

Tales son los que al fomento industrial y agrícola se refiere, y á la defensa terrestre y marítima del sagrado suelo de la Patria. Ligados ambos intimamente con la orientación política exterior, darían lugar á varios artículos, por lo que hemos de limitar-nos á exponer hoy un comienzo de reorganización militar; comienzo que consideramos como el primer problema cuya solución llevaría al Ejército, á la Armada y a las clases pasivas, la interior satisfacción del que ha de sumplir y de les que han cumplido los més altos deberes.

Lo primero que es necesario combatir en el Ejército, como en la Armada, es todo lo que sea, signifique y represente antagonismos de armas y ouerpos.

Nada de rozamientos entre los diferentes organismos de la máquina militar y marítima; rozamientos que, paralizando toda acción progresiva en el camino del adelanto moral, científico y material, absorvería las más poderosas energías, disminuyendo el trabajo útil, el rendimiento del motor, hasta anularlo, quedando la máquina parada, inactiva y arrinconada por inútil.

A esto se llega con la desunión, la falta de compañerismo y de verdadera fraterni. dad militar.

El Cuerpo de oficiales del Ejército de tierra como del Ejército de mar, lleva á los servicios públicos un caudal de conocimientos que, cual agentes motores, impri-men determinada velocidad á la máquina social en el sentido del general progreso. Pues bien, si á tales funciones de orden general se agregan las particulares de la noble profesión de las armas, que obligan al sacrificio de la vida en defensa de la patria, no es de extrañar, ni á nadie puede parecer injusto, que á tal colectividad se la retribuya honorifica y materialmente, en la medida de los sacrificios que le impone el servicio de la patrta.

Es de todo punto necesario que en el Cuerpo de oficiales de mar y tierra se man tengan integras las ideas del espiritu y del honor militar que constituyen el verdadero espíritu de la noble profesión de las armas: pero para esto, es indispensable que el Estado, por medio de la asignación de sueldos suficientes, provea á todas las necesidades creadas por includibles exigencias sociales de la época actual, de la época en que vivimes, con el fin de que ese Cuerpo de oficia-les que constituyen la esencia de los ejércitos de mar y tierra, viva con la dignidad y con el decoro que exige el prestigio del uni-

Y no menor es la obligación del Estado para con los que, retirados del servicio activo de las armas, dedicaron toda una vida de sacrificios al servicio de la patria, por lo cual el retirado no debe nunca dejar de pertenecer al Ejército ó á la Armada, ingresando en la reserva gratuita, donde conserva su fuero militar y debe percibir sus haberes sin descuento alguno, para lo que se debieran establecer las cajas é pagadurias oficiales, cesando esos centros llamados habilitación de clases pasivas, que no son, por punto general, sino centros de usura y de mal trato para las pobres viudas y huér-

fanos de nuestros compañeros de armas. Los sueldos que para el año próximo de 1906 debieran asignarse, aun á costa de ir reduciendo las escalas en la medida que exijan las plan illas y de una manera pru-dencial y metódica de manera que, resarciendo de perjuicios á los veteranos que, próximos al retiro, pudieran salir perjudicados, son los siguientes, sin descuento al guno, á los que había que agregar las pensiones de la Orden de San Hermenegildo. pensiones que deben satisfacerse á todos los que á éstas tengan derecho, aun cuando reducidas en la medida que se propusiera por razones de orden económico.

		Pesetas.
200	Capitán general	
	Teniente general	1.500
	General de división	
	Brigadier	
Z.	Coronel	
16	Teniente coronel	
Lak.	Comandante	
	Capitán	
	Teniente	250
Si	Alférez	200

Es de advertir que nosotros entendemos que la especialidad ha de terminar en brigadier, organizando las correspondientes brigadas de Infanteria, Caballeria y Artilleria, y que la categoria de segundo teniente

debe desaparecer, denominándose alférez ó suboficial.

De los Cuerpos que, por virtud de sus

servicios, tuvieran asimilación, nos ocuparemos en otro artículo, en el cual hemos de exponer franca y lealmente nuestra opi-

Clodoaldo Piñal.

EL PERSONAL DE LA ARMADA

Las desdichas que atrajeron sobre España los desastres coloniales, y de los cuales tan escasa parte alcanzó á los funcionarios del orden civil, pesa todavía, y sabe Dios hasta cuándo continuará pesando con fuerza abrumadora, sobre el abnegado y sufrido personal de la Armada, si un Gobierno justiciero y amante del engrandecimiento de la Nación, no se encarga de aplicar el oportu-

Amortizaciones, excedencias y elevados descuentos, fueron las únicas recompensas concedida á los que si en desigual y heroica lucha vieron desaparecer sus buques bajo las aguas de Cavite y Santiago, en cambio supieron colocar muy alto, con sus proezas, el honor de la bandera, despertando con su conducta la admiración del mundo, incluso de nuestros enemigos, que les colmaron de merecidas alabanzas.

Solo en España fueron acogidos con desdén y, para colmo de la injusticia, aún hoy, cuando todos los causantes del desastre ocupan los puestes más elevados de la Nación, los marinos continúan purgando faltas que no cometieren, en situaciones pasivas, con sus haberes reducidos á la más mínima expresión y expuestos á ser cualquier día víctimas inocentes de un nuevo desastre, que vendrá irremisiblemente, si pronte no nos apercibimos á la defensa creando la escuadra que reclaman las islas Baleares y Canarias, las posesiones africanas y nuestro extenso litoral.

Es preciso hablar fuerte y claro porque así lo exige el interés supremo de la Patria, desatendido constantemente por los que han hecho de la política un modus vivendi. Pese á todas las acusaciones lanzadas contra los marinos, éstos, juntamente con el Ejército, han sido los únicos que ban demostrado prácticamente estar dispnestos á sacrificarse por la Patria, le mismo en la paz que en la guerra.

Pero semejante altruismo, cuando el resto de la nación que vive del presupuesto hase gala de navores esplendores y riquezas que cuando España era poderosa, no puede ni debe continuar.

La forzosa permanencia en tierra va rápidamente haciendo que desaparezcan los hábitos de la vida de mar, la paralización de las escalas va matando los entusiasmos de la gente joven que ve cerrado su porvenir en la carrera y esterilizados todos sus esfuerzos por hacerse dignos de ella, la interior satisfacción desaparece al observar de cuán distinta manera viven los que á la Patria defienden y los que la destrozan y la arruinan con sus mezquinas luchas políticas y sus

Este lamentable estado de cosas no puede prolongarse por más tiempo sin poner en grave riesgo lo poco que nos ha quedado de nuestro sober bie pasado de grandezas. La Marina se deshace porque su personal, desesperanzado ya de que es te país intente algún día colocarse á la altura de su historia, creando para ello el indispensable poder naval, van buscando los medios de vida que el Estado le niega en desitinos y ocupaciones de carácter particular. Es esta una nueva emigración que acaso sin tardar mucho ha de ocasionar al país daños mucho más terribles que las emigraciones en masa de los labriegos andaluces y gallegos.

El aviso está dado. No persistan por más tiempo en el error, los hombres que se arrogan la representación del país, que acaso, cuando pretendan rectificar su desatentada conducta, sea va

Festejos en París

En honor de Alfonso XIII

Prepáranse en la capital de la vecina Re pública grandes festejos con motivo de la próxima visita del Rey de España.

El comité de comerciantes é industriales que preside el senador Mr. Courtiers, se habrá reunido para acordar los festejos que celebrará el comercio parisien.

El jefe de Estado Mayor, general Pendereé, está preparando también un variadisimo programa de las fiestas militares que se han de organizar en honor de D. Alfonso.

En la revista de Vincennes se desplegarán considerables fuerzas. Terminará con una emocionante carga de caballería sobre las tribunas, en la cual figurarán 12.000 ji-

Mañana marcharán á Chalons dos oficia-les del cuarto militar de Mr. Loubet para organizar el programa de la fiesta con el general Dalstein.

TEORÍA Y PRACTICA

Entre nosotros es costumbre, tan añeja como desprovista de fundamento, la de opo-

sea, la frase sacramental de que «no hay di-

En un tiempo la frase producía tanto efecto que nadie se paraba á meditar sobre ella y aun aquellos que estaban persuadi-dos de la necesidad de lo que solicitaban, se contenían temerosos de recibir esa contestación, especia de non possumus irrevocable. Pero en fuerza de tanto repetir el estribillo, ha perdido fuerza y hoy ya no sólo nadie hace caso de la frasceilla sino que se examina, se desmenuza y se llega á rechazar como se rechaza toda disculpa torpe, sobre todo cuando, como sucede en el caso actual, sólo es la máscara con que se encubre nuestra invencible pereza intelectual y la falta de energía en todos los actos de

Asi es, en efecto, porque es necesario re-conocer que ha habido hombres de buenas voluntades, de excelentes deseos teóricos, que a una y otros han puesto férreo canda-do, escusándose para no hacer nada en esa frase sacramental, salmodia fúnebre para la vida y progreso de la Nación.

En pasados tiempos aceptábase sin pro-testa por unos, con resignación por otros, la falta de dinero, como explicación á muchas cosas; hoy ya sabe todo el mundo á qué atenerse, y los pocos relativamente que conulgan en ese credo, lo hacen por propia conveniencia.

Pero dejemos á los políticos que allá se las entiendan con sus marrullerías y habilidades, y vamos á lo que importa: á los efectos que en el Ejército ha producido esa monemanía suicida de dejarlo todo para cuando haya dinero, como si no valiera més que éste una voluntad enérgica, un propósito firme, un deseo bueno, puestos al servicio de una causa justa.

Dentro de la milicia se ha podido y se

puede hacer mucho bueno sin gastar un céntimo, consiguiendo en muchos casos economías no despreciables con solo querer, porque sobran elementos para todo.

Y como no está bien que al criticar vicios se incurra en los mismos, en esta serie de artículos demostraremos cuán factible es en la práctica resolver la mayor parte sino todos los problemas pendientes en la gran fa-

Carlos de Madrid.

UN VAPOR A PIQUE

Un telegrama de Tarifa participa que a causa de la densa niebla que reinaba, embistió contra las recas de la isla de las Palomas el vapor mercante austriaco Frieda. La tripulación, compuesta de cuarenta

hombres, de nacionalidad italiana, se ha A causa del choque, al vapor se le abrié

una gran vía de agua por el lado de la El médico de á bordo ha resultado herido en la frente.

con cargamento de cacao, café y té. Procedente de Gibraltar han llegado tres vapores de la Compañía de Seguros, con el fin de salvar el buque y el cargamento; pero se teme que arrecie el viento de Po-

El Frieda caminaba con rumbo á Trieste

niente y destruya al Frieda. El buque siniestrado hace ocho meses que fué botado al agua.

CARABINEROS

Reorganización de la policía

Hay que reconocer que afortunadamente vamos entrando en la regeneración de tantos años deseada merced á la continua labor que á conseguirlo dedica un día tras otro la prensa, con interés digno del ma-

Hasta hace poco, para todos los asuntos que no fueran hacerle servir de cabeza de turco, nadie se acordaba del Cuerpo de Carabineros, y para que éste pudiera obtener las ventajas ó beneficios dictados para los demás, era condición indispensable que lo solicitase como uno de tantos y aun así en la mayoría de los casos (hay que decirlo) era negada su petición porque al legislar se olvidaban casi siempre de mencionarlo como tal Cuerpo del Ejército.

Pero como decimos, hoy gracias al constante esfuerzo de la prensa vamos al fin consiguiendo que nuestros méritos sean conocides, y apreciados en justicia nuestros importantes servicios. Poco es, pero auaque poco ya significa alguna cosa que agrade-

La Ley de 23 de Marzo del corriente año sobre la reorganización de la policía gubernativa, tiene para Carabineros no pequeña importancia toda vez que en ella se reconoce y determina que los jefes y oficiales del Cuerpo pueden desempeñar los cargos propios de su empleo en aquella,

Véanse si no lo que dice el art. 4.º de la citada Ley: «En la provincia de Madrid serán jefes de la policía á las inmediatas órdenes del gobernador, un coronel de Ejército ó de la Guardia civil, en activo ó retirado que estará al frente del Cuerpo de Seguridad y un jefe de Administración civil que figure en el escalafón de activos ó cesantes del Ministerio de la Gobernación, y tendrá á su cargo el servicio de Vigilancia y los especiales. En las demás provincias y en los distritos en donde esté establecido el servicio, las vacantes de jefes de Seguridad se cubrirán ner á toda petición, por justa y racional que | con jetes ú oficiales retirados del Ejército,

Guardia civil ó Carabineros con buena nota, y las de inspectores, por concurso anuncia-do en la Gaceta de Madrid, al cual podrán también optar los jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil ó Carabineros retirados, siendo preferidos los de la Guardia civil que hubieren prestado más tiempo de servicio en el punto que solicitaren sin nota desfavorable; los empleados del ramo de Vigilancia y de la policia judicial, activos ó cesantes, de la categoría respectiva ó de la inmediata inferior, siempre que cuenten dos años de servicio en ella con buenos antecedentes, y los funcionarios activos ó cesantes del escalafón del Ministerio de la Gobernación que cuenten más de dos años de servicios, siendo preferidos aquellos que los hubieren prestado en el Negociado de Orden Público de los Gobiernos civiles.»

Y el artículo 5.º añade: «Las plazas de inspectores de cuarta clase y agentes de primera y segunda que vazaren, se cubri-rán: las dos primeras, con las clases del Ejército, de la Guardía Civil ó de Carabineros retirados con buena nota, siendo preferidos los de la Guardia Civil que hubiesen prestado más tiempo de servicio en la provincia que solicitaren, y con empleados ac-tivos ó cesantes de Vigilancia de igual ó inferior categoría con buenos antecedentes y las segundas, con los licenciados del Ejército, Guardia Civil ó Carabineros que no tuvieren nota desfavorable en su hoja de servicios.»

Y por último, el artículo 6.º determina que: «Tanto el personal del Ejército como el de la Guardia Civil y Carabineros que prestare servicios en la policía, percibirá sus haberes en concepto de gratificación compatible con su sueldo ó retiro.»

Ahora solo falta que aquellos del Cuerpo que reuniendo las condiciones prefijadas tengan aficiones policiacas, aprovechen la ocasión de ver realizados sus deseos ya que la Ley les da derecho á ello, demostrando así que no sólo en el servicio del Cuerpo sí que también en otros de distinta índole saben cumplir con su obligación.

La Liga hispano-americana

En el Ateneo se celebró ayer la Asamblea general de la Liga hispano-americana de instrucción popular y propaganda comercial, presidida por el doctor Méndez B ja-

Hicieron uso de la palabra los Sres. Gutierrez, Bejarano, D. Ramón García Moreno, D. J. Vargas Vila, doña Isabel García Solana, D. Ruben Dario, Salvador y Moret. Todos tuvieron frases muy encomiásticas para la labor que persigue la Liga.

CLERO CASTRENSE

PARA "CARLOS DE MADRID,,

Gracies, amigo y simpático Carlos, por los generosos ofrecimientos que revela su tarjeta de presentación y saludo. Ya sabía yo que no se haría usted sordo á los gritos de nuestra sincera y antigua amistad, y, aunque sin méritos de parte mía, esperaba

A pesar del cambio de buzón, como usted dice, se siente enardecido para continuar la originalisima e upr sa de retimir al desgraciado clero del Ejército, y no seré yo quien entibie sus juv mus bothsissmos que han de merecer, y que no cira coss, la gratitud eterna de los que, no sé el diga por desgracia, somos parte de esa entidad, bastante mal parada en los momentos presentes, por virtud del decreto que usted conoce... y nosotros mejor que usted, por desgracia.

Se las promete usted tan felices, que me siento tentado á creer de antemano en ese triunfo que usted preconiza y que nosotros todos celebraríamos gustosos, no tanto por el bien material que hubiera de reportarnos, cuanto por el amor á la justicia que espolea nuestros deseos.

Si el éxito corona sus dessos; si usted con su talento y constante labor logra romper el hiclo de una situación que no puede, que no debe continuar, habrá logrado encauzar á este desvalido Cuerpo por las veradas de la verdad; veredas, amigo Carlos, salpicadas de todos los encantos que presta la belleza, pues no habrá usted olvidado, de seguro, que lo bello es hermano de lo verdadero según la hermosa frase de Boileau aRían est beau que le vrai.»

Agradezco muchísimo la visita de usted, y en mi gratitud vea también la expresión de la de todos mis compañeros, que no olvidarán jamás sus generosos ofrecimientos en la justa defensa que usted promete de derechos conculcados, de justicia vilipen-

UN PADRE CAPELLÁN.

LOS DESÓRDENES DE AYER

Dispuesto está que los cadáveres que pro-cedan del depósito sean llevados por las rondas, á lo cual trataron de oponerse miles de obreros en su mayoría albaniles, á cuyo oficio pertenecía el difunto.

El empeño de hacer pagar el cadáver frente á la obra en que, por accidente ca-I sual, encontró le muerte el que en vida qui. I vida, sosbando para siempre con el pacifi-

zás no recibiera jamás el más pequeño au-xilio de sus compañeros, ni oído de ellos más palabras de consuelo y ánimo para so-brellevar las contrariedades de la vida, que las groseras y soeces que se oyen en medio de las calles y plazuelas de esta coronada villa, dió lugar al choque; choque en el que, como siempre, corrió la sangre de los ser-vidores del Estado en cumplimiento de sua estrechos deberes.

La falta de respeto al principio de autoridad que, naciendo en los centros docentes, Universidades, gremios, etc. etc., y haciéndose pública manifestación y alarde en mitius y reuniones, que no debieran tolerarse sino con carácter de resolver cuestiones técnicas y no de gobierno, dan los frutos que ayer pudieron recogerse con menoscabo del orden, de la moral pública, de la higiene y de todos los respetos.

¿Quiénes son los obreros para imponerse lo dispuesto por las autoridades? Menester será que, en lo sucesivo, se castigue con mano dura y sin miramientos de ningún género, toda desobediencia á las disposiciones de carácter general en vigor y toda falta de respeto á los dependientes de la autoridad y á los jefes, oficiales é individuos pertanecientes al Cuerpo de Orden

Demasiado conoce el servicio á éste encomendado, su jefe el coronel Sr. Elías, que recordará se prestaba en la Habana con fusil, matando sin miramiento alguno á los que se revolvían de obra contra el cuerpo de Orden público, única manera de mantener el respeto á disposiciones gubernamen-tales y de carácter local.

En los Estados Unidos, en esa gran re-pública donde se disfrutan todas las libertades que puede apetecer el pueblo más libre, se ordena à los dependientes de la autoridad el empleo del revolver contra los que desacatan las órdenes que dichos de pendientes les dan, quedando estos responsables ante los Tribunales de justicia de todo lo que se creyera abuso de autoridad.

Y si esto se practica en pueblos donde el régimen republicano impera, no deberá ex-tranar que pidamos para España igual sistema represivo, para poner a los ciudada-nos pacíficos a cubierto de los ataques, de les que no dudames en calificar de inconscientes, incultos ó malvados.
Y si por los accidentes del trabajo son in-

demnizados los que sufren aquellos, vean los obreros de indemnizar á los guardias de orden público que, en cumplimiento de sus deberes, han sido heridos y contusos,

Aconsejamos al ministro de la Gobernación que sostenga con energía al Cuerpo de Seguridad y Orden público, y á su compa-nero el ministro de Instrucción pública que organice las Universidades é Institutos á la manera que lo están las Academias militares, con lo cual prestarán ambos un señalado servicio á la causa del orden y á los padres que, con sacrificios incalculables sostienen aquí á sus hijos, con el nobilísimo fin de darles carrera y hacerles hombres honrados, dignos y de provecho.

PULITICA

Labor antipatriótica

No pasa día sin que algún periódico y cuantos aspiran á pescar en el revuelto río de la política, atribuyendo al Gobierno hechos y dichos completamente fantásticos, decreten inapelablemente su muerte, declarando estéril y nociva la obra patriótica en que viene ocupándose desde que fué llamado al Poder.

Y esto que hoy ocurre en una situación conservadora, ocurrirá exactamente igual cuando sean los liberales los que gobiernen, acierten ó no á cumplir sus compromisos y á satisfacer les necesidades y aspiraciones del país, por la razón poderosisima de que la inmensa mayoría de los que dicen sacrificarse por la Patria, haciendo política, son gentes que, incapaces para toda labor útil en que pudieran hallar satisfacción sus ambiciones, sole en los cargos públicos tienen puesta su esperanza, confiando en llegar á ellos mediante el desprestigio de los que por sus merecimientos, y á completa satisfacción del país, los desempenan.

De ahí la funesta inestabilidad de todos los gobiernos, inestabilidad que ha sido la causa de todas nuestras desdichas y que constituye ya un mal crónico que si no se estirpa prontamente acabará poa coasionar la total ruina de España.

No es posible que un Gobierno, aun estando constituido todo él por verdaderas notabilidades en la ciencia de gobernar, pueda en el corto tiempo que aquí alcanzan de vida, hacer nada que sea beneficioso para el país y mucho menos siendo constantemente fustigado por quienes siendo pocos y de escaso poder saben ingeniárselas para bullir mucho y hacer creer que tienen tras de sí á todo el país, que esta es toda la ciencia de nuestros políticos de oficio.

Por esto, nosotros, que solo aspiramos al engrandecimiento de la Patria y del Ejéroito y de la Armada, que son sus más firmes sostenes, para acabar con todo ese parasitismo político, celebraríamos ver en las alturas donde en definitiva se decide la suerte de los Gobiernos, una enérgica voluntad, á fin de que éstos aicanzaran largos años de

co turno de los dos ó tres años de mando para cada partido.

De este modo cambiaría rápidamente la manera de ser de la política española, pues imposibilitados para tan larga espera los que de ella exclusivamente viven, se verían obligados á buscarse la vida fuera del encasillado del presupuesto, dejando el campo a los que con sanos propósitos y verdadero patriotismo desean intervenir en la direc-

ción de los negocios públicos.

Con esto y con que los partidos de oposición, en lugar de dedicarse exclusivamente á censurar la obra del Gobierno, se ocuparan en el estudio de los males que aquejan al país, para en su día aplicarles el opor-tuno remedio, se conseguiría muy pronto restituír á España su pasado de grandezas y

LA REINA DE INGLATERRA

Anoche se celebró á bordo del yate real Victeria and Albert, fondeado en Gibraltar, el banquete oficial con que la reina de Inglaterra obsequió á las autoridades de aquella plaza.

La reina, que ha sido recibida con gran entusiasmo por sus súbditos de Gibraltar, permanecerá en dicho puerto hasta mañana, recibiendo antes la visita de los encargados de negocios de Francia é Inglaterra, llegados al Peñón con este objeto á bordo del Duchayla.

Clases pasivas

Lo primero.

Hasta ahora no han obtenido los trabajos que han venido realizándose, por individuos aislados ó por agrupaciones, el resul-tado que era de esperar, dado el entusiasmo y constancia empleados en el servicio de causas tan justas como son todas las reivindicaciones que persiguen los retirados del Ejército.

Por qué? Fácil es la respuesta y no hay para qué entrar en meditaciones profundas para averiguar la causa de la inutilidad de los esfuerzos empleados; los retirados del Ejéroito no están exentos de las faltas de que adolecen los demás (cuerpos sociales, y ellos, como los demás, están separados, destroidos, cuando todo el secreto de la victoria 3e encierra en estas palabras: unión, unión y

No hemos de ser tan pesidistas que nea esta parte algo y a de algún tiempo
tido; pero precia da bastante en este senla lentitud, a es reconocer también que
afectan da parsimonia en asuntos que
a la recetamente y de un modo decisivo
cir da no tienen explicación ni justifica-

Ante el enemigo común toda deferencia debe desaperecer, toda aspereza suavizarse, y pues unas son las necesidades, idénticas ilas operaciones, igual el origen y el mismo el fin que se persigue, no cabe perdón ni disculpa para el más infimo rozamiento, para la más ligera división.

Los veteranos del Ejército, maestros del arte militar, son los primeros que deben re-conocer esta verdad y alentados por la causa santa que encarnan, agruparse en lazo indisoluble.

No aludimos á nadie y á todos nos diri gimos; nuestras advertencias, inspiradas en el desinteresado afecto á los que en sí vinculan las glorias y tradicciones del Ejército, sor leales y nacidas del conocimiento

exacto de lo que en la vida real ocurre. Umanse los retirados, que el Gobierno, las Cortes y el país lo sepan y sus palabras seran oidas y sus aspiraciones atendidas. Mediten sobre esta indicación los vetera-

mos, y bien pronto se convencerán de la

exactitud que encierran las palabras de UN RETIRADO HONORABIO.

PAGOS

El día 1.º de Abril próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

DIARIO OFICIAL

Destinos -- Coroneles: D. Patricio Giralt vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamien to de Albacete, D. Balbino Gómez ídem de Salamanca, D José Morales idem de Vizcaya, D Manuel Vizmanos idem de Zamora D. José Portela á ercedente en la septima región, D. Germán Valcarce á excedente en la sexta (voluntario).

Tenientes coroneles: D Francisco Galarreta al regimiento de La Lealtad 30, 1. José Nofuentes al de Borbón 17, D. José Ortega al de Cuenca 27. D. Perfecto Pardo al de San Fernando 11, don José Fernández-Getino al de Garellano 43, Anastasio Gutiérrez al de San Marcial 44, D. Ma nuel Martín á la zona de Huesca 34, D. Adolfo Rodríguez á la de Orense 52, D. Baldomero Casa. lini à la de Sevilla 10, D. Fructuoso Bartolomé á la de Burgos 37.

D. Torcuato Díaz ascendido, á la de Zamora núm, 46, D. Antonio Pacheco á la de Cuenca número 25, D. Faustino Ortigón á la caja de recluta de Lucena 23, D. Víctor Girón á la de Mondofie do 112, D José Patiño á la de Va verde del l'a. mino 26, D. Marcelino Flórez á la de Huercal-Overa 40, D. Victoriano Sánchez á la de Ronda 38, D. Miguel Viñe á la zona de Ciudad-Real 6, D. Antonio Ordónez á la caja de recluta de Lugo 111, D. Balbino Blasco á la zona de Oviedo 48

Comandantes: D. Federico Palomares al regimiento de Valencia 23, D. Casto Rodríguez al de Ceriñola 42, D. Emilio Novo al de Murcia 37 D. Francisco de la Cuerva al de Navarra 25, don Ramón Milla y D. Juan Fernández al de Albuera 26, D. Alfredo Meléndez al de Córdoba 10, don Luis González al de Melilla, D. Ramón Jiménez al batallón de Fuerteventura.

D. José Cosgaya al de cazadores La Palma, D. Carlos Centreras á la Caja de recluta de Linares 32, D. Antonio Flores á la de Balaguer 69, don Francisco Diez á la de Barbastro 78, D. Segundo Vázquez á la de Pontevedra 114, D. Antonio Solá a la de Bilbao 86, D Antonio Vera á la de Huelva 25, D. Andrés Jiménez á la de Cuenca 57, D. Santiago Campañ á la de Motril 35, D' Antonio Lafuente á la de Málaga 36, D. Miguel Berro a oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Jaén, D. José Gómez ídem de la de Albacete, D. Manuel Cantarero al batallón de segunda reserva de Plasencia 16, D. Fermín Arévalo al de Teruel 59, D. Pedro Boto al de Alla. ris 109, D. Juan Sarasa al de Córdoba 22, D. En .

Pesa sobre las guarniciones de nuestras plazas africanas, un penosisimo servicio mantenido constantemente frente al enemigo, y si bien las Ordenanzas del Ejército prescriben que, tal servicio se ha de hacer en paz y en guerra con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo, no es menos cierto que, en tiempo de paz, no requiere, ni es práctica constante ese desvelo, limitándole á lo razonablemente preciso, siendo indudable que, el descanso y el sue-no se distrutan con cierta tranquilidad en todas las guarniciones, excepción de las de

En tal concepto, fuera conveniente, no solo aumentar las tropas que guarnecen á Ceuta y Melilla, sino concederles todas cuantas ventajas se juzguen compensadoras ventajas se juzguen compensadoras de tantas molestias, responsabilidades y peligros, aparte de las privaciones y el natural aislamiento en que las condiciones lo cales colocan á los que allí sirven.

Nuestras plazas africanas están gobernadas hoy por generales jóvenes, de brillants historia militar, de probada bravura en los campos de batalla y en lances personales y la oficialidad, los sargentos, cabos y las tropas, están animados de un excelente espíritu; espíritu que no sólo les imprimen di-chos generales gobernadores, siuo sus se-gundos jefes, que son también dos dignisi-

El modo de preparar dichas plazas para la modo de preparar dichas plazas para la guerra; guerra que bien pudiera estallar cuando menos lo pensemos, ha de comenzar por sacar de allí los presidios y sustituir ese personal que determina siempre donde mora, un ambiente mal sano, por honrados soldados de la patria, que encuen tran en Ceuta y Melilla, campo abonado para todas las prácticas militares.

Mucho delebrariamos ana, en las referencias

Mucho celebrariamos que, en las refor-mas que vayan introduciendose a propuesta del Estado Mayor Central euyo dignisi-mo e ilustrado general jefe no cesa un momento de trabajar, como asimismo el mi-mistro de la Guerra, el subsecretario y los jefes de sección, se consigne un prudencial aumento en les guarniciones de Ceuta y de Melila, en las que la Caballería y la Arti-liería han de tener considerable aumento, especialmente en Ceuta donde tenemos las más numerosas é importantes baterías de

Asimismo debierá el ministro de Marina, disponer el establecimiento de una estación naval en Ceuta y otra en Melilla y Chafarinas, segun lo permi iesen los tiempos, ya que no nos pertenece la mar chica por abandono y debilidades que seguramente no tendrá Alemania, como no tardaremos en verlo después de la visita del Kaiser á

La política exterior debiera preocupar más á los partidos de oposición, dejar de hablar de crisis; crisis no justificada por nada ni por nadie, toda vez que el actual Gobierno no cesa en su empeño de ir resolviendo todas las cuestiones de orden eco-nómico y relacionados con la defensa nacional para la que se consignan cantidades que, invertidas en material de guerra; facilitarán nuestra futura reorganización, para la que falta material que ponga á cubierto nuestras plazas del litoral de un desastre.

De acá y de allá

UN CASO ELECTORAL

El Tribunal de Casación de Budapest, que según una ley reciente, debe juzgar sobre cuestiones electorales, se ocupa actualmente en un caso curiosísimo.

Los electores de Visakua piden la anulación del acta del diputado Markbreit, fundándose en que lo han elegido equivocadamente.

Según parece, el tal Markbreit, que sobre ser hombre extremadamente feo, tiene escasas dotes oratorias, aspiraba á participar en las labores parlamentarias de su país.

Con objeto de asegurar el triunfo, encargó á uno de sus íntimos, guapo él y de fácil palabra, que tomase su nombre al efectuar la obligada

Accedió el amigo, y merced a un magnífico

rique González al de Getafe 4, D. Isidoro Llanos al de Guadalajara 17, D. Ventura Alvarez y don Antonio Piquer excedentes en la cuarta región, D. Juan Durán á excedente en la primera.

D. Gregorio Soriano á excedente en la séptima, D Juan Pardo á excedente en la tercera, D. Simón Safón á excedente en la sexta, D Jerónimo Encina á excedente en la sexta, D. Antonio Fernández á excedente en la séptima, D. Juan Ruíz, ascendido, á excedente en la quinta, den Juan García á excedente en la primera, D. José Román á excedente en la tercera, D Juan Merino á excedente en la primera, D. Domingo Escartín á excedente en Baleares, D. Emilio Romeral á excedente en la sexta región, D. Siitestre Sánchez á excedente en la primera, D. Autonio Feliu á excedente en la cuarta, D. Dionisio Hernández al regimiento de Granada núm. 34, don Luis Prosper á excedente en la primera región, D. Gonzalo Jareño á excedente en la primera y en comisión en la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, D. Juan Díaz de Oña te à excedente en la primera y en comisión en la liquidadora de las Capitanías generales y Sub-in pecciones de Ultramar, D. Alberto Jiménez al batallón cazadores de Arapiles núm. 9.

Capitanes: D Federico Roncali al regimiento de San Fernando 11, D Fernando Lenis al de Garellano 43. D. Antonio Montaner al de Mahón, D. Gonzalo Berard al de Cuenca 27, D. Manuel Rueda al de Zaragoza 12, D. Wenceslao Sahun y D. Eladio Vélez al de Vergara 57, D. Julio de Torres al de Garellano 43, D. José Alba al de Castilla 16, D. Miguel Lens al de Isabel la Cató lica 54, D. Julián Gil al de Toledo 35, D. Antonio Garan al de San Fernando 11, D. Enrique Fernández de Villa-Abrille al de Cerinola 42, don Laureano García al de La Albuera 26.

D. Luis Guarch al de Guadalajara 20, D. Baldomero Cifuentes al de Almansa 18, D. Augusto Armada al de San Fernando 11, D. Fernando Fernández al batallón cazadores de Alba de Tormes 8, D Lucas Fernández al de La Palma, don Antonio García á la Zona de Soria 42, D. Jacinto Martínez á la de Granada 16, D. Esteban Solanes á la de Tarragona 32, D. Fernando Rich á la de San Sebastiáan 39, D. Gumersindo Pintado al regimiento de Cuenca 27, D. Baldomero Safiudo al de Garellano 48, D. Manuel Batlle y Alonso y D. Rafael Duyós al de Vizcaya 51, D. Carmelo

García al de América 14. D. Justino Arteche al de Cantabria 39, don Federico Gómez al de Garellano 43, D. Eugenio Franco al batallón cazadores de Cataluña 1, don Jacinfo Ortiz al regimiento de Soria 9, D. Juan I der 88, D. Jorge Villamide al de Huercal Overa

discurso-programa, se lleró los sufragios de la

Todo marchaba á pedir de boca, y ya se veía Markbreit en los escaños del Parlamento, cuando hête aquí que, por una coincidencia, tuvieron ocasión de conocerlo personalmente sus electores. Tal fué el horror que les inspiró su representante, que acordaron pedir la anulación de acta.

Buenavista

Se ha puesto á la firma de S. M. el Rey el real despacho de comandante honorario de Húsares de Pavía í favor de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.

Proponiendo para jele de E. M. de Ga-liela al cotonel B. Gristobal Aguilar. —Para el mando de la Zofia de Almería, al coronel de Infantería D. Eduardo Ramirez, excedente en la segunda región.

—Para mención honorífica á los tenientes de Infantería D. Félix Ojeds, D. Enrique López, D. Lesmes Fermoso y D. Juan Losada por la preparación de tres sargentos para ingreso en la Adademia militar:

Artilloría Coroneles: D. Rafael Sevilla, del Parque de Zaragoza al 7.º montado. D. Eduardo Arnaiz, del 11.º al 9.º regi-

D. José Llinas, de la comandancia de Barcelona al 11.º montadó. D. Amado Enseñal, de la de Cartagena a

la de Barcelona. B. Vicente Sanchis, excedente en la priilera region al Farque de Zaragoza. D. José Feliu, ascendido de la coman-dancia de Mallorca á la de Cartageila

D. Martín de Vargas, de la comandancia general del sexto cuerpo á la de Pamplona. Tenientes coroneles: D. Ricardo Sánchez, ascendido, al depósito de armamento de

D. Jesuand Corsadi, de la Fábrica de Tcubia al primer depôsito de reserva. D. Cristobal Reina, del primer depôsito

Comandante D. Pablo Florejache, ascendido, de Tenerife al depósito de Gerona.

Caballería

Coronel D. Miguel Socasan, expedente en la segunda región al 5.º depósito de sementales en Zaragoza.

D. José de la Guardia, excedente en la primera región al 6.º depósito de sementa-

ENHORABUENA

Se la damos sincera á nuestro querido amigo y colaborador de este periódico don Luis Amado, por el premio que con justicia prudencia, y que le fué entregado por S. Majestad. ha obtenido en la Real Academia de Juris-

RASGOS

Características principales de los pueblos son los hechos promovidos por la sociedad ante el continuo evolucionar de sus ideas. Rusia, pajo el yugo ominoso de la autocracia que aprisiona con feroz despotismo las libertades individuales, llevando allá, hacia el Extremo Oriente, no la voluntad libérrima de toda una raza, sino la anémica sanción del poder autócrata, representa la decadencia del Imperio de los czares, á impulsos de avalancha gigantesca, movida por el esfuerzo unanime del socialismo que se alza pujante, ansiando chocar contra

el bárbaro poder que lo avasalla. ¿Quién sabe si tal vez mañana el predominio de la masa social sobre la autocracia, abrirá nuevos horizontes á la libertad individual encarnando en ésta el definitivo reconocimiento de los derechos del hombre?

La ambición de excesivas expansiones territoriales exige como circunstancia inhe rente á ellas el sostén de numerosos é improductivos elementos siempre en pugna con las modernas manifestaciones de la vida, más inclinadas á la paz en que descansan las teorías de derechos basadas en la prosperidad y desarrollo progresivo de la

Castro-Nuño al de Borbón 17, D. Fernando Ló pez al de Aragón 21, D. José López á gobernador militar del castillo de San Julián (Cartagena), D. Felipe Méndez de Vigo á secretario de causas en la cuarta región, D. Baldomero Rodiles al ba-tallón segunda reserva de Pamplona 79, don Enrique Fuertes á la caja de recluta de Alcaniz 60, D. Carlos Batlle á la de La Estrada 115.

D Rogelio Caridad á la de Monforte 113, don José Toledo á la de Huesca 77, D Rafael Colora do á la de Avila 9, D. Eduardo Suárez á la de Vi-go 116, D. Manuel de Quero á la de Tineo 103, Cristobal Rubio a la de San Sebastián 85, don Manuel Chausa á la de Montoro 24, D. Manuel Granados á la de Utrera 19, D. Mariano Navarro á la de Villanueva de la Serena 14, D. José de Reyna á la de Cuenca 57, D. José Santori á la de Valverde del Camino 26, D. Faustino García á la Zona de Victoria 38, D. Alfredo López al batalion de segunda reserva de Utrera 19.

D. Manuel Pacheco at de Albacete 55, D. Benjamín Valverde al de Huercal Overa 40, D. Joaquín Pietas al de Vitoria 84, D Jerónimo Juan Clar al de Torrelavega 89, D. Athenógenes Sán chez al de León 92, D. José Bonet al de Guadalajara 17, D. Leopoldo Morquillas al de Vinaroz 47, D. Nicolás Rodríguez al de Cáceres 15, don Vicente Alcoher al de Valencia 42, O. Félix Gómez al de Balaguer 69, D. Alfredo González al de Vitoria 84, D. Domingo Gallego al de Guadalaja ra 17, continuando en el Colegio de huérfanos de la Guerra hasta fin de curso.

D. Bernardo Sanz al de Torrelavega 89, don Cándido García al de Linares 32, D. Carlos Mufiiz á la Caja de recluta de Ciudad Rodrigo 99, B. Mamerto López al batallón de segunda reserva de Ciudad Rodrigo 99, D. Marcial Sánchez «1 de El Ferrol 107, D. Manuel Balazant al de Linares 32, D. Gabriel Unervo al de Olot 71, Fernando Ruiz al de Utrera 19, D. Cristino Moragón al de Teruel 59, D. Juan de Castro al de Pa-lencia 91, D. Juan Muñoz al de Mondoñedo 112 y D. Pascual Bermúdez al de Lugo 111.

D. Guillermo Larrondo al de Bilbao 86, don Andrés Clarés al de Badajoz 12, D. Juan Rodríguez al de Carmona 20, D. José Quesada al de Badajoz 12, D. Manuel Casamayor al de Mála ga 36, D. Vicente Ruiz al de Zaragoza 75.

D. Julio Millán, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de Inflesto 101 continuando en dicha Escuela; D. Antonio Franco al de Balaguer 69, D. Carlos Cenzano al de Burgos 82, D. Alejandro Fito al de Toro 97, D. Tomás Sánchez al de León 92, D. Braulio Rodríguez al de Santanespecie humana, que en la lucha que obs-

Pretender la hegemonia de una voluntad absoluta, sobre el conjunto de las voluntades aunadas de todo un pueblo, fundamento de poder, es marchar contra el sentido común inspirado en la lógica, es una grave imprecisión política, cuyas consecuencias repercutirán tenebrosamente sobre las ya muy dificultosas funciones de Gobierno.

Si la autocracia rusa se empeña en no querer equilatar la importancia de la evolución social porque atraviesa y al moviento intelectual opone la fuerza bruta, la hora de fatalismo. y habrá sonado.—¿Y en este caso quién es capaz de predezir el destino que la Providencia reserva del poderoso imperio de los Czares?

Ciro de Urania.

Una instancia

Nuestro amigo y colaborador el coronel retirado D. Bernardo González del Rubín, tiene presentada una instancia en reclama ción de ciertos perjuicios que se le ocasio-naron en su carrera é intereses, relacionados con sucesos antiguos que en su día dieron motivo á polémicas en las Cortes y que hoy, sin duda alguna, llamarán la atención pública. Sabemos que el ministro de la Guerra, general Martitegui, inspirándose en el principio de rectitud con que se revisten todos sus actos, ha cursado dicha instancia á altos tribunales para que informen sobre su contenido. Convendría que á consecuencia de ese informe quedara resuelto el asunto, evisando así que vaya á las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones, por que tales reclamaciones, si están basadas en la justicia, suelen debilitar prestigios cuan do entran en el terreno de la discusión.

En la Academia de Jurisprudencia

Anoche se verificó la inauguración del nuevo edificio de la Academia de Jurisprudencia, al mismo tiempo que la apertura del curso actual; revistiendo el acto caracteres de solempidad grande, á lo que contribuyó la presencia del Monarca que presidió la

Se abrié esta, leyendo el secretario señor Gómez de la Serna, la acostumbrada me moria, que fué muy bien recibida por la concurrencia, por constituir un notable

A continuación el Sr. Canalejas pronunció un discurso sobre la cuestión social, digno de su fama de orador y de jurists. Murmullos de aprobación interrumpieron con frecuencia la hermosa oración del presidente de la Academia, quien al terminar su trabajo fué aplaudido con entusiasmo

por el Rey y todo el auditorio.

S. M. leyó después un breve discurso en el que ensa zó los fines de la Academia, la importancia de ésta y terminó con estos el douentes parrafos:

« Antes de terminar, permitidme q'ue vuelva al recuerdo de mi malogrado padre, con el que empecé. Hace más de veintiún años, el 25 de Noviembre de 1885, visitó esta Academia, co-ocasión de una solemnidad análoga á l,

que hoy celebramos.

Muchos de los que me escuchan recordarán todavía las palabras que entonces pronunció. Yo las he leído y puedo aseguraros que, como hijo fiel de aquel rey esclarecidos y enseñado por mi querida madre á venerar su memoria, pondré mi mayor empeño en seguir la senda que él me trazara y man tendré siempre enhiesta la bandera que él arboló con los mismos lemas de paz, trabajo, justicia, orden y libertad».

El Rey fué vitoreado y aclamado con entusiasmo por los académicos y la numerosas concurrencia que asistió al acto.

Procedióse inmediatamente al reparto de premios, que S. M. entregó personalmente á los señores D. Manuel Llanos Chinchón, D. Francisco Alvarez Rodríguez, D. Luis Luis Amado y D. Fernando Jardón.

A todos ellos les fué concedida la cruz de Alfonso XII.

Obtuvieron accesit D. Mariano Alonso Bayón, D. Antonio Ubeda, D. Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo y el Sr. Ruiz de Obre-

40. D. Joaquín Otero á la caja de recluta de Orense 108, D. Jesualdo de la Iglesia al batallón de segunda reserva de Zafra 13.

D. Francisco Reinoso al de Burgo 111, D. Alfonso Audrada a la Caja de recluta de Villanueva de la Serena 14, D. Enrique Periquet á secretario de causas de la quinta región, D. Rafael González á la Caja de recluta de Antequera 37, D. Juan Brieva al batallón de segunda reserva de Ubeda 31, D. Julio Peña de Alcoy 49, D. Alfredo Navarro al bat-llón cazadores de Cindad Rodrigo 7, D. Guillermo de Leces al de Catalufia 1, D Gonzalo González al batallón de segunda reserva de Guadalajara 17, D. Abrahan Santamaría, al de Salamanca 98, D. Francisco Clar á la Caja de recluta de Ronda 38, D. Juan Rankin al batallón de de segunda reserva de Manresa 66.

Primeros tenientes: D. Manuel Unceta al regimiento de Inca, D. Rafael Sánchez al de Granada 34, D. Francisco Muñoz al de Tetuán 45 don Ramón Mourille al de Borbón 17, D. Benifacio Caballero al de la Princesa 4, D. Jacobo Ledo al de Pavía 48, D. Enrique Marifnez y D Emilie Velasco al de Asturias 31, D. Antonio Sánchez al de Ceuta, D Antonio González al batallón cazadores de Cataluña 1, D. Alfredo Guedea y don Pascual Torrás al de Élerena 11.

D. Amado Balmes al regimiento de Vergara 57, D. José Diaz y D. Enrique Osset al de Wad-Ras 50, D. José Ruiz y D. Teofilo Lozoya al de Vizcaya 51, D. Augusto Cano al batallón cazado res de Talavera 18, D Ricardo López de Haro al regimiento de Pavía 48, D. José Cerbí al de Guadalajara 20 D. Manuel López y D. José Dorron soro González al de Berbón 17, don Rafael Moina al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo 7, don Telesforo Martínez al regimiento de Nava-

D Guillermo Vizcaíno al de Garellano 43, don Atanasio Sevilla al batallon cazadores de Reus 16, don Abelardo Arce al regimiento de Ceriñola 42, don Vito de Miguel al de Cuenca 27, den Ra-fael Valenzuela al del Infante 5, don Félix Hernández y don José Ferrer Gisbert al de Mallorca 13, don Eugenio Zamora al de Alcántara 58, don Ricardo Motta al batallón de cazadores de Alba de Tormes 8, don Luis Tovar al regimiento de Ceriñola 42. D. Félix Fernández al de Isabel II 32, D. Ra-

món Lias al batallón Cazadores de Llerena 11, D Luis García al regimiento de Extremadura 15, D. Emilio Alegre al de Guadalajara 20, D. Amparo Radua al de Alcántara 58, D. Martín Iturrioz al de Ceriñola 42, D. Manuel Soriano al de !

Información de Marina

Hoy ha firmado S. M. los siguientes de-

Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. José M. de Arancibia, y á los de fragata D. Antonio Pujazón, D. Juan A. del Rivero, D. Jaime Janez, D. Manuel Vela, D. Jorge Espinosa, D. Luis M. Villena, D. Juan Fernández, D. Alvaro Espinosa, D. Luis F. Bausá, D. Pablo Mateo Sagasta, D. Rafael Estrada, D. Modesto Revellón, D. Manuel Pastor, D. Manuel Gutiérrez, D. Diego de Argumosa, D. José Rodríguez,
D. José Iglesias, D. Rafael Calvo, D. Antonio Cardier y D. Angel Luances.
Promoviendo á alféreces de fragata alum-

nos á los guardias marinas D. Luis Ibáñez y D. Carlos de la Cámara.

Promoviendo al empleo de maquinistas

mayores le segunda clase á los de primera D. Ricardo Montero, D. Francisco Otero, D. Arsenio Alvarez y D. Gerardo Her-

El distinguido general de la Armada senor Marenco ha visitado hoy al ministro de Marina para interesarle el favorable y pronto despacho del expediente que se ha instruído con objeto de distribuir entre las Maentranzas de los arsenales los fondos existentes en las disueltas cajas de retiros y pen-

El Sr. Cobián, teniendo en cuenta que esta medida ha de ser beneficiosa para los obreros en los actuales momentos en que tan difícil se hace la vida por la carestía de las subsistencias, ha ofrecido al general Mareneo resolver este asunto á la mayor

La escuadra de instrucción, que actual-mente se encuentra en aguas de Vigo, saldra mañana, probablemente, para Marín.

Se han dado ért'enes á los cruceros Cardenal Cisneros y Numancia para que el día 3 de Abril se encuen ren en Mahón, con objeto de tributar honores al emperador de Alemania a su peso por aquellas agues.

El teatro mayor del mundo

La ciulad de Nueva York podrá enorgullecerse pronto de poseer el teatro más grande del mundo, una vez que estén terminadas, en Junio próximó, las obras de su H ppodrome.

He aquí algunos datos de esta colosal sala de espectáculos, merced á los cuales se formará una idea de sus proporciones. Podrán acomodarse en la misma 5.200 espectadores en localidades numeradas, y 2. 000 mis en el paseo.

El edificio, todo e' de hierro, mármol y la drillo cuesta 1.500.000 dollars, y mide 35 metros de longitud, por 80 de profundidad y 70 de ancho. Las dimensiones de la escena son 65 metros de largo, por 30 de fondo y 30 de anchura.

Dicha escena es una verdadera maravilla de

El tablado pesa 460.000 libras, y puede sustentar 600 figurantes y 150 caballos. La simple presion de no resorte rasta para elevar la escena, con su encrme peso, á varios metros de alturr, ó para hacerla descender, dejando al descubierto un inmento estanque, donde se efectuarán simulacros de com bates navales y ejercicios náu-

En lo referente á decoraciones hase adoptade una curiosa innovación. En vez de descender aquéllas de los telares ó de subir de los fosos, están dispuestas en ,vanneaus circular es movibles, que, por la acción de la electricidad y de la fuerza hidráulica, se coloc. trán en escena.

La electricidad desen peña un papel, preponderante en el funcionamiento del inmenso teatro.

La escena estará ilumi nada por 22,000 lámparas incandescentes. Cada uno de los cien cuartos destinados á los artistas tendrán calefacción

Según los periódicos ne yorkinos, la inaugu. ración del Hipódromo se ver ficará con una obra de caráter militar, inspirada en la guerra de Se-

messessesses as engineers amounted the common of the commo

Aleantara 58 y D. José Delgade al de la Reina 2. Segundo teniente D. José Meléndez al batallón

Cazadores de Llerena 11.

Reserva de Canarias.—Capitanes: D. Vietor González al batallón Cazadores La Pulma, don Antonio Alvarez al mismo en situación de provincia, don Francisco Rodríguez al regimiento

Escala de reserva - Capitán; D. Esteban Carnicero á la zona de Burgos 37, en situación de reserva (voluntario); Primer teniente den Lucas Sanz à la de San Sebastián 39; segur do teniente don Hermógenes Felinez al batalión de segunda reserva de San Sebastián 85.

Estado Mayor de Plazas

Coronel D. Pablo Artal Abad, ascendido, 4 sargento mayor de la plaza del Ferrol. Teniente Coronel D. José Victor Benite González, al gobierno militar del castille de Santa

Catalina (Cádiz). Comandante D. Tomás Merino Pereda, á la sargentía mayor de la plaza de Burgos.

Destinos .- Segundo teniente D. Alejandro Moliné Rodríguez al regimiento cazadores de Al-Recompensas. - Cruz de primera clase del Mé-

rito militar con distintivo blanco, por profesorado, á los primeros tenientes D Elereo Sanz Balza y D. Nicolás Albornoz Portocarrero y capitanes D. Antonio (ionzález Leiva y D. César López de Letona y Lomelino.

Artillería

PERSONAL DEL MATERIAL Destinos .- Al depósito de armamento de Jaca, el maestro de taller de tercera ciase don Francisco Torrón.

Ingenieros Recompensas. - Cruz de primera clase del Méri-

to Militar con distintintivo blanco al capitán don Manuel Mendicuti. Guardia civil Recompensas. - Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de

«Profesorado» al capitán D. José Martínez Ibañez. Carabineros

Bajas. - En el cuerpo, á petición propia, los primeros tenientes D. Aurelio Bragulat y don Miguel Saura Sánchez.

AVISO

Suplicamos á los señores que reciban este número y deseen suscribirse á Ejército y Armada, nos envien el alta antes de 1.º de Abril próximo.

LOS ESTRENOS

POR LA TARDE

Español.

BARBARA, tragicomedia en enatro actos y en prosa original de D. Benito Péres Gal-

Es un día expléndido de primavera. El público de las grandes solemnidades invade el teatro del Principe. Los maestros ponen catedra en los corrillos, y cada uno juzga de anteniano la última obra de Galdos según sus convicciones, sus apasionamientos é su capricho; oyéndose, como es consiguiente, afirmaciones categóricas y concretas para todos los gustos.

Y después de los cuchicheos, saludos, chi mografías y frasecitas de rigor, queda er tinieblas la sala y se levanta el telón.

Estamos en casa de Filemén, anticuarlo pedagogo (Santiago) que lee á Cornelia, su esposa (señorita Cancio) su obra maestra y la dedicatoria de la misma á la que un dia faera su discipula y hoy es su protectora.

Rosina, su criada, (señorita Asquerino) les cuenta mientras sirve la cena los malos tratos que la señora recibe á diario de su bárbaro marido, por causa de los celos, que no deben ser del todo infundados cuando se dice que hay un capitán español que en más de u'a ocasión fué objeto de distinciones y sim patias singulares.

En esto llaman repetidas veces á la puerte; es una mujer; una mujer que pide socorro; es Bárbara, condesa Termini (María Guerrero) que viene á casa de su maestro, de sus amigos de la infancia, à pedir que la escondan, que la guarden, que la defiendan; acaba de mate: ú su marido en el bosque. Prorrumpe on gritos de angustia, de desesperación; horrorizada ante las manchas de sangre de su vestido, de sus sapatos, viene á buscar en ellos tranquilidad, reposo, sosiego, cariño, ai cultos, como cuando era niña; pero la visión de Lotario muerto á sus manos vuelve á presentarse ante sus ojos, á crispar sus nervios exaltados por el cefuerzo hecho para la comisión del crimen.

El segundo acto se desarrolla en el pórtico de la casa de Orscio Maddaloni, intendente de Siracasa (Fernando Mendoza). Allí conocemos a Demetrio Paleólogo, caba llero griego (Palanca) rico mercader, tosco navegante, hermano de Lotario, que enamorado de su cuñada, de la fama de su belleza, al saber que aquél ha muerto á manos de, unos bandidos, viene á pactar con Oracio su boda con Bárbara á cambio de dos perlas y unas bagatelas arqueológicas á las que el intendente es gran aficionado.

Leonardo Acuña capitán español al servicio del rey de Sicilia, tiene allí una en-trevista con Bárbara; entrevista en la que gratando de disculpar á su amada del crimen cometido, se culpa á sí mismo como inspirador de él, siende sorprendidos por Oracio que manda prender al Capitán por

El tercer acto tiene lugar ante el palacio de justicia. Leonardo Acuña, condenado, espeza en uno de sus calabozos la ejecución da la sentencia.

El pueblo celebra con entusiasmo la victoria de Waterloo y cuando los grandes dignatarios de Siracusa con numeroso séquito se dirigen al templo, Bárbara se presenta ante ellos á pedir justicia, pero ni aun declarándose ella culpabla consigua ser creida la inocencia del Acuña.

Entonces trata de ganar á un mandadero, á Esopo (Mesejo) para salvar á su amante; pero tropieza con un supersticioso estúpido cuyas creencias son otro obstáculo insupe-

Y rendida ante la fatalidad de su sino tiene, por salvar al capitán, que doblegarse á la voluntad del intendente.

Y en el último acto, tras breve lucha entrega su alma á Demetrio, mientras los misioneros se alejan y con ellos su amor que se despide aconsejándola resignación en la primera hoja del Kempis, de «La imitación de Cristo», que le envía como recuerdo.

Tal es en esencia el asunto de la obra estrenada ayer en el Español. El primer acto pasa en su primera mi-tad, pero obtiene al final un éxito franco y

entusiasta. Galdós es llamado á escena entre atronadores aplausos.

El segundo no despierta tanto interés; el público se muestra reservado. El tercero gusta más que ninguno y Galdos sale al proscenio repetidas veces entre

vitores y aclamaciones. El cuarto y último participa de la frial-dad del segundo y sólo la presencia de don Benito logra aunar las opiniones, repi-

tiéndose los aplausos y los «bravos». La obra viene á demostrar que es inútil luchar contra el destino: que el mundo dará muchas vueltas pero siempre vuelven las cosas á su estado primitivo. Bárbara es un ejemplo de ello. La realidad se impone y ésta pocas veces tiene alguna relación de

semejanza con los ensueños del alma. Galdos tiene «un teatro», como tiene «sus novelas», como tiene «sus Episodios Nacionales»; y en todos conceptos bien conocido de propios y extraños.

No es, por lo tanto, hora de pregonar sus timbres gloriosos ni de enumerar sus méritos literarios. Además, una representación no basta para formar juicio perfecto de obras de tal importancia. Sin embargo, no me parece ha de anadir florón alguno al escudo de nobleza que Galdés ha conquistado con su labor persistente, meritisima, su última producción teatral. Es un grano de

arena para la obra del coloso. De la interpretación hay que citar, ante todo, á María Guerrero y á Palanea, cuyos difíciles papeles tuvieron interpretación admirable. Después, á todos los que tomaron parte en la representación, que con D. Fer-

nando Díaz de Mendoza estudian y trabajan para conservar el buen nombre de nuestro primer teatro, en el que las obras se hacen con todas las de la ley.

POR LA NOCHE

Lo posible. - Juguete cômico en un acto y dos cuadros, en prosa, original de D. Manucl Linarss Rivas.

Celebrábase anoche en el teatro de la ca-lle de la Corredera el beneficio de su actrix mimada, de Conchita Ruiz, y entre los números del programa figuraba el estreno de Lo posible, un paso de comedia escrito al correr de la pluma, sin pretensiones, por el autor de La cisana, para la beneficiada. El cuado primero ó prólogo es un pasillo de los paleos del Real en una noche de

paile de máscaras.

Un marido pretexta una guardia en la oficina para ir al baile. La esposa, para seguirle de cerca elige á un amigo por pareja y en el cuadro segundo (la casa del matrimonio) la esposa juega a las mil maravillas con el amigo y con el marido, acabando por convenir en que ninguno de los tres ha ido al baile.

El asunto ligero, el dialogo chispeante y la interpretación á cargo de Conchita Ruiz, La Riba y Calle, que compitieron á «bien hacer», proporcionaron á Lineres Rivas un éxito lisonjero que seguramente le desquitará con creces del tropiezo de Sangre roja. Lara disfrutará del beneficio y Lo posible quedará en el repertorio de Conchita, La Riva y Calle. Enhorabuena.

PEDRO CRESPO.

CLASES PASIVAS

Pagos del mes de Abril

Dia 1.º Abril 1905.-Montepio civil, de la E á la Ll. Tropa. Día 2. — Cruces (de diez á doce).

Día 3.-Montepio militar, de la A á la E. -Montepio civil, de la A á la D -Coroneles y tenientes coroneles.

Día 4.-Monteplo militar, de la F á la Ll. -Jubilados y comandantes.

Día 5.-Montepio militar, de la M á la Q. —Montepio civil, de la Má la Q. Tenientes y alféreces. —Marina.—Cerantes.—Exclaustrados. — Secuestros. — Remunerato-

Día 6.- Montepio militar de la Rála Z. - Montepio civil, de la R á la Z.-Capitanes y Piana mayor de jefes.—Retirados.— Jubilados.—Montepio militar y Montepio civil, de les provisionales de Ultramar.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, residentes en el extranjero y todas las nó-minas sin distinción, y el 10 las de reten-

EL KAISSEP DE VIAJE

El telégrafo comunica la noticia de la llegada del Kaisser á Lisboa, del entusiasta recibimiento de que allí ha sido objeto y de las visitas, banquetes, festejos, presentaciones, aplausos y ovaciones que son corolario obligado de esta clase de

Dejemos esos relatos para los que nunca se cansan de leer lo mismo, concediendo, la misma autenticidad á lo vivido que á esos relatos hechos bajo la impresión personalísima de los corresponsales, y vamos á lo que importa.

La visita del kaisser á Tánger ha causado en Francia malísima impresión y de nada valen para destruirla las protestas de la prensa alemana, que diga lo que quiere no puede demostrar el desinterés que guía al emperader Guillerme en su viaje á Marruecos.

En los momentos actuales no se puede ocultar á Francia lo extemporáneo de la visita del emperador alemán al país del que se ha abrogado el predominio y no será extraño que ahora piense nuestra vecina en que para llegar á estos extremos más le hubiera valido no hacer traición á la raza, aproximándose á nosotros antes que á Inglaterra al empezar el desarrollo de su política en el imperio mogrebino.

Por lo que á nosetres toca, bien definida está la conducta que debemos seguir de prudente expectación; preparándonos con tiempo para los más que probables sucesos futuros, de modo que aseguremos el triunfo de nuestra dignidad y pres-

La Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del Sr. Fernánde. Caro, celebró anoche sesión esta Sociedadz Los señores Fatás y Fernández Cuesta presentaron como socio correspondiente al doctor Cardoso, médico del Dispensario de la Reina Amelia, de Oporto.

El Sr. García Izcara pidió que se le re-servara la palabra para la sesión inmediata, por no hallarse presente el doctor Montaldo, y seguidamente continuó la discusión del tema sobre «La educación de niños

El Sr. Calzada pronunció un elocuente discurso demostrando sus especiales estudios en la materia, insistiendo en señalar como causa principal de anormalidad en la infancia la escasez de alimentación.

El Sr. Cemborain y España rectificó á los señores Ols, Mariscal y señorita La Rigada, insistiendo en que no estamos preparados todavía para instaurar Escuelas de anormales, necesitándose como previo y necesario antecedente el que los Gobiernos envien á médicos y á pedagogos comisionados para aprender en el extranjero lo que es necesario para una fundación de esta naturaleza, proponiendo la creación de una Sociedad de propaganda para llegar á este fin.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha autorizado al general de brigada D. Manuel Castellón Cortés para que fije su residencia en Bilbao, en situación de cuartel.

El oficial primero de Administración Militar D Vicente Tourné Pazo, ha sido autorizado para trasladar su residencia á Betanzos (Coruña).

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de la Guardia civil D. Ricardo Ferrari Ayora con doña Fernanda Ce-

¡¡Esperanza!!

Es tan bella esta palabra; encierra en sí tal número de bellas illisiones; produce en tan poderoso y dulce lenitivo en todos los momentos de la vida, que apenas si se encontrará algún caso aislado en que, haciendo caso omiso de ella, no aliente, siquiera sea dentro de su propia alma, la dulce ilusión de esperar el alivio y consuelo á todes les males.

¿Que seria de la vida sin la grata perspectiva de tiempos mejores? Si el hombre sufre resignado todos los contratiempos que la adversidad le depara, es porque la esperanza le sostiene. Si padece dolores y enfermedades que enervan sus energías, la esperanza del alivio le consuela. Si las vicisitudes todas de la vida en sus borrascosas tormentas, no hacen caer al hembre y & las sociedades envueltos en los torbellinos gigantescos de sus enfurecidas olas para no levantarse ni redimirse jamas, es porque una saludable reacción hace concebir en ellos la sua veesperanza de un despertar glorloso.

lodos los momentos de la vida, aun los más ingratos, todos los dolores, las vicisitudes y adversidades todas, se sobrellevan esperando el bello resurgir de tiempos mejores: y si por des-gracia, en alguna ocasión no sostiene al individuo y á las colectividades la esperanza de mejorar en sus contrariedades, la desesperación que de ellos se apodera los hace más desgraciados todavía, y víctimas de su propia desesperación caen inermes, srrastrados por el vendabal furioso que solo deja tras de sí, como estela horripilante, las huellas de la más espantosa muerte.

De aquí el por qué la hermosa esperanza, á quien todos los himnos que se canten y todos los homenajes que se rindan son pocos, produce los efectos de bálsamo reparador y de tónico que sos-tiene las fuerzas que la desgracia debilita en ents vida tan llena de miserias como es casa de ale-

Por esto las colectividades lo mismo que los hombres sufren pacientemente y con les mayores alientos los embates de los pesares más hondos, y los resultados funestos que los desaciertos de unos pocos han producido, esperando más hala-gueñas épocas; y por eso el Ejército, entre esas colectividades, que padece hoy los efectos del abandono, espera un glorioso despertar que le enaltezca y ponga en condiciones de dar días de gloria á nuestra amada Patria, á unestra querida España, que confiada espera un porvenir digne de su historia.

¿Acase habrá quien, sintiéndose desgraciado, no espere el alivie á sus desgracias, por grandes que éstas sean? Bien quisiéramos contestar con una afirmación absoluta á esta pregunta; pero son de tal naturaleza las circunstancias que concurren en una clase que al Ejército pertenece, la class de capellanes; se les viene haciendo, ha ya mucho tiempo, víctimas de una tan ingrata preterición; se trata con tanta injusticia y desigualdad, á pesar del tiempo transcurrido desde el despojo que arbitrariamente padeció en el año de 1901, al perder la asimilación que por manda o de la ley le corresponde, á la olvidada y desamparada clase de capellanes del Ejército, que no parece si no que con el consciente y prolongado olvido en que la tienen los ilustres generales que por Buenavista pasan, se trata de dar un solemne mentís á los hermosos fines de la preciada espe-

No; no podemos creer que pueda continuar por más tiempo el precario estado en que se encuen tra tan digna clase. No podemos ni queremos poner en duda las buenas intenciones, repetidamente manifestadas por quienes pueden, de sa-car al Clero del Ejército de la postración en que de confiar en que al fin se le hará la justicia que se merece, ya que á ello tie-ne derecho indiscutible; y esperar que el ilustre y recto general Martitegui, venciendo obstáculos que manos ocultas parecen poner á tan necesaria. y equitativa reforma, repase tanto abandone é injusticia tanta.

Que no se baga esperar tal reforma antes de que el clero castrense caiga en la desesperación; que no pasen los presupuestos próximos á presentarse para su discusión y aprobación sin incluir en ellos organización tan necesaria y justa: que los capellanes sean lo que deben ser dentro del Ejército, dejando ya de constituir una excepción dolorosa y desigual y procurando dignificar una clase merecedora de mayores respetos.

Esto es lo que pedimos al digno ministro de la Guerra. Que lleve la esperanza casi perdida á dicho Cuerpo para no verse precisado á que el lema de sus acciones lo constituya el horrible «Mejor es la muerte que una vida amarga».

27 de Marzo de 1905.

NUESTRO FOLLETÍN

Atentos ante todo á servir los intereses del público y á procurarle lecturas amenas é instructivas, publicaremos en nuestro folletin y en forma encuadernable la obra del inmortal Cervantes

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.

La actualidad que da á este libro verdadera gloria nacional, la proximidad del centenario de su publicación, y sus méritos, que no hay para qué poner de relieve, nos hacen esperar que será bien acogida por el público.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha

se publicará en estas columnas con todo esmero y desde luego ofrecemos á aquellos de nuestros suscriptores que deseen coleccionarla, enviarles los folletines que puedan sufrir extravio ó deterioro.

Con objeto de que la parte materia, del folletín, y en general de todo el periódico, corresponda á nuestro esfuerzo, adquiriremos nueva fundición, siendo esta la causa que nos obliga á aplazar la publicación de

El Ingenioso Hidalgo

D. Quijote de la Mancha

hasta la semana próxima.

NOTICIAS

Se encuentra en estado satisfactorio, después de la difícil operación quirúrgica que le ha sido practicada, el señor marqués de Marín.

El jueves á las nueve y media de la noche, y en la Escuela de Estudios militares, dará una conferencia el ilustrado Médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jaime Mitjavila, acerca de la radiografía en la cirujía de guerra, con notables proyecciones.

De suponer es, que dado lo interesante del asunto y las muchas simpatías con que cuenta el Sr. Mitjavila entre sus compañeros de Cuerpo, el día 30 se congregarán en el Centro militar la mayoría de los médicos militares destinados en esta corte.

Dicen de Barcelona que el general belga, M. Neyt ha visitado el cuartel de Alfonso XII, en el que se aloja el regimiente de dragones de Nu-

El capitán general interino ha revistado las fuerzas de la guarnición fronte al cuartel de San

Uno de sus ayudantes, el capitán de Infantería D. Antonio Pinto, fué despedido del caballo, produciendose algúnas heridas.

BALANCE POLITICO

El viajo del Rey

Hoy se han circulado las órdenes para que el yate real Giralda y los cruceros Car-denal Cisneros y Numancia se enquentren el día 7 de Abril en Valencia con objeto de conducir y escoltar á S. M. en los viajes que ha de hacer desde la ciudad del Turia

al Grao y a Alicante. El itinerario definitivo de esta excursión

es el siguiente: S. M. saldrá de Madrid el día 9, á las nue ve de la noche, y llegará á Valencia el día

10, á las diez y media de la mañana. Permanecerá en aquella capital hasta el jueves 13 por la mañana, que saldrá para Castellón. Después de visitar esta población, saldrá al mediodía para Sagunto, visitando el campo donde fué proclamado D. Alfonso XII.

Desde alli se dirigira al Grao, en cuyo puerto embarcará por la noche en el Giral-da, dirigiéndose á Alicante, á donde llegará el viernes por la mañana.

En en este mismo día visitará la Santa Faz y el pintoresco pueblo de Elche. Por la noche regresará à Alicante, pernoctando en el Giralda, y el sábado de mañana saldrá con dirección á Madrid, deteniéndose algunas horas en Albacete, hallándose de regreso en esta corte la misma noche del sábado 15.

Las subsistencias

Hoy se ha facilitado á las periodistas en el Ministerio de la Gobernación el texto del decreto que tiene por objeto el abaratamiento de las substincias.

Por virtud de dicho decreto se municipa. liza el servicio de abastecimiento de pan en Madrid, estableciendo el Avuntamiento. por su ctienta, tahonas reguladoras, para lo cual tomará por base centros de Beneficen tros elementos

La medida se dicta únicamente para Madrid; pero, por el decreto mismo, se invita á los demás Ayuntamientos que quieran ponerla también en práctica, á que soliciten para ello la oportuna autorización. Otras disposiciones muy acertadas contie-

nen también el decreto, que han de contribuir eficazmente á resolver ó atenuar por lo menos, considerablemente el pavoroso problema del hambre.

Nueva fábrica de tabaces

Esta terde han salido para Valencia los ingenieros encargados de preparar la colocación de la primera piedra de la nueva fábrica de tabacos de aquella capital, acto que será presidido por S. M. el Rey. Las obras del citado edificio se harán por

administración, habiéndose aprobado ya en Consejo de ministros el oportuno expediente.

El suceso de ayer

Justificando la actitud que observaron las autoridades en el suceso ocurrido ayer tarde en la Puerta de Toledo al verificarse elentierro de un albanil, recordaba esta tarde con mucha oportunidad el Sr. González Besada, que la ley de Sanidad prohibe, en beneficio de la salud pública, pasear los cadáveres, sin necesidad muy justificada, por el centro de la población, no existiendo por lo tanto duda ninguna de que les auto-ridades cumplieron con su deber al exigir que el entierro á que nos referimos se di-rigiera por las Rondas al cementerio del

Huelga terminada

Hoy han vuelto á reanudar sus tareas todas las cigarreras de la fábrica de tabacos, quedando así terminado el conflicto existente entre aquállas y la Compañía Arren-

Contra la emigración

Está ya muy adelantado el proyecto que prepara el ministro de la Gobernación para poner trabas á la creciente emigración que se hace por casi todos los puertos del lito-

En dicho proyecto parece que se dictan algunas medidas encaminadas á dificultar la activa parte que en la organización de expediciones emigrantes toman determinadas casas consignatarias.

Consejo de ministro s

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. En éste se ultimará los detalles del viaje

regio y se hará el examen de la situación como preparación del Consejo que mañana se celebrará en el regio alcázar. El ministro de la Gobernación lleva al

Consejo el expediente para separar de su cargo al alcalde de Almería.

COSAS DE TEATROS

Real

Hoy á las once quedará abierto en la con. taduría del Real el abono á los tres conciertos que en las noches del 8, 9 y 10 de Abril próximo, dará la orquesta Lamoureux, que dirige el maestro Camilo Chevillard.

Los señores abonados á las representaciode ópera en la temporada última, tendrán reservadas su localidades hasta el domingo 2 de Abril inclusive. Cuando se trate de una localidad á que tengan derecho dos abonados, será preferido el primero que se presente á recogerla.

Teatro de Apolo

El viernes de la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en un prólogo y tres cuadros, en prosa y verso, original de Luis Larra, música de Joaquín Valverde (hijo), titulada La

Para esta obra ha pintado tres decoracio-nes de gran efecto escánico el pintor mari-nista D. Juan Martínez Abades.

COMPANIA

Caminos de Hierro del Norte de España

Suscripción pública de 80.000 obligaciones especiales hipotecarias, de las 150.000 creadas por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España según escritura pública otorgada en Ma-

drid el 17 de Enero de 1905. Las obligaciones son de 500 PESETAS NOMINA-LES UNA, CON INTERÉS DE 4 POR 100 ANUAL, pagadero por semestses que vencen en 31 de Enero y 31 de Julio de cada año, y se pagarán en 1.º de Febrero y 1.º de Agosto.

SE REEMBOLSARÁN Á LA PAR, EN CINCUENTA Años á lo más, por sorteos anuales, á partir DE ENERO DE 1906.

Los intereses del primer cupón empiezan en 1.º de Febrero del año actual.

Garantia

Estas obligaciones tienen la ga rantía de la primera hipoteca sobre las líneas Huesca á Francia por Canfranc, de Soto del Rey à Ciaño Santa Ana y de Villabona à Avilés y San Juan de Nieva, y la correspondiente sobre las demás líneas de la Compafila.

Condiciones de la suscripción

El precio de suscripción es de 86 por 100, 6 sean 430 pesetas; más 3,50 pesetas por los intereses corridos desde 1.º de Febrero, en junto, 433,50 pesetas por cada obligación.

Se pagarán en la forma siguiente: Pesetas 50,00 al suscr ibirse el 4 de Abril.

153,50 el día 14 del mismo mes. 230,00 el día 8 de Mayo.

Pesetas 433,50 En el segundo plazo va incluído el importe de los intereses que lleva devengados la obligación desde el día 1.º de Febrero hasta el de la suscrip-

Si se suscribe mayor número de obligaciones que el de las 80.000 que se emitan, el Banco Español de Crédito hará el prerrateo, que dará á conocer, á la mayor brevedad posible, en

periódicos de Madrid, Barcelona y Bilbao. La cantidad entregada al suscribirse se tendrá en cuenta al liquidar los plazos siguientes, devol-

endo el sobrante, si lo hubiere. A los suscriptores que anticipen el último plazo se les bonificará el interés correspondiente, á razón de 4 por 100 anual.

Por el contrario, se cobrará interés de demora, á razón de 5 por 100 anual, á los que no satisfagan el importe del segundo y tercer plazo en las fechas fijadas. La suscripción tendrá lugar el día 4 de Abril

próximo, y estará abierta, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en los puntos siguientes: En Madrid: Banco Español de Crédito, paseo

de Recoletos, 17. En Barcelona: Banco Hispano-Colonial, Socie-

dad de Crédito Mercantil y Sres. M. Arnús y En Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Viz-

Espectáculos para mañana

Español.—A las 8 y 112.—Bárbara. . Comedia.—A las 9 —Los hijos (estreno). Price. - A las nueve. - Reperto: io excentrico -El maestro de canto.--La honradez.--Paris-

Lara.—A las 8 y 1_{[2}, —La cizaña (sencilla).— Lo posible. —Matrimonio civil (sección doble). Apolo. - A las 8 y 114 -Pasacalle - El may de amores-Los picaroscelos.-El Sante de la Isi-

Zarzuela.-A las 8.-Chateau Margaux,-La silla de mano (estreno). - Lavara de alcalde. --Guardia de honor. Moderno .- A las 8 .- Un buen hallazgo .-

Las estrellas.—La guardabarrera.—A las puertas de la dicha y Miss-Full.

Eslava.—A las 9 y 1₁2.—Venus-Salón.— Pareja baturra Rodríxuez Larrosa.—Sección doble

La mulata (tres actos).

A las 5.—Matinée de moda.—La mulata.—De. but de la Motogir (célebre poupée eléctrique. Cómico -A las 8 y 112 El túnel. -La fuen-

tecica.-El barbero de Sevilla.-Perico el joro-Romea.—Los enemigos del alma.—La elec-ción de farita. - Historia del amor.—Bailes, cou-

Salón de actualidades. - (Alcalá 8)-Espectáculo de varietés.—Amalia Molina.—La Macarena. — Pilar Coben.—Adeia Cubas — La

bella Carmelita. -- Las Trebolinas. Bailes espafioles. - A las siete sección selecta. Panorama imperial. - (Montera, 10.) -De tres de la tarde à doce de la noche. -Primera serie de la guerra ruso japonesa.—Gran atrac-ción.—Viaje por la Mandchuria, China, Corea al Japón y el combate de Chemulpo.

Recreo de Salamanca. - (Ayala 1) - Sección diaria .- Patines, mañana y tarde. - Cinematógrafo de dos á siete. Recreo Arguelles.—(Ferraz, 29.)—Patines.
-Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Ca-

Palacio de proyeccionea. — (Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades -Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos. Teatro Fantástico. - (Sagasta, 17.) - Gran

cinematógrafo. Unico en su género - Desde las tres de la tarde. - Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual). Teatro de la Istancia. - (Guiñol) - Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde,

con rifas de bonitos juguetes.

Alfredo Alongo, impresar. Barbieri, S. Madrid.



GRAN SASTRERÍA

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayerdomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

Preparación para el Colegio general Militar, earreras de la Armada é Ingenieros civiles.

Salud, 12 2.º (antes Montera, 35,) A fin de que los alumnos puedan hacer completa en esta Academia la preparación que exige el Real decreto de 21 de de Julio de 1904, hay dispuesto con todos los adelantos modernos, un GIMNASIO bajo bajo la dirección y enseñanza de D. Prudencio Ló-pez Corralón, profesor del Colegio Nacional de Ser-

domudos y ciegos. También tiene dispuestas á horas extraordinarias para hacerlas compatibles con las clases de preparación, UNA CLASE ESPECIAL DE CONVERSA-CION FRBNCESA, dirigida por profesores de la Es-

Horas de oficina en la Dirección: de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Salud 12, 2.º (antes Montera)

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero. 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre. 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Sit, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Atrica, de la India, Java, Sumatra, China, Japón

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habsna y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Mé-

Servicio men sual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-Yor, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También sa admite pasaje para Puerto Flata, con traspordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curucao, Puerto Cabello y La Guayra, admittendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Marcor s, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Mátaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y si sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esemerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á famílias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE — la Compañía previene á los asias en canadas en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á les destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS OLOZAGA, NÚMERO I

Agencias en todas las proviuoias de España, Francia

41 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

BARCELONA .-- MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabon, La Princisa ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los poises

Se venden sus elaboraciones en to las las Expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRE 10 de la ca i a.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los enva es	PRECIO de la cajita.	
Imperiales	25 25 25	15 13 12,25	0,60 0,55 0,50	Media rega fa Exquisitos Princesas Conchas	50 50 50	12,50 12,50 9,50 20	0,25
López	50 50 50	20 17 17	0,40 0,35 0,35	Segundo habano Tercero habano Quinto habano	500 500 500	15 60 50	0,20 0,10 0,10 0,10
riales	25 50 50 50	10 17,50 14	0,40 0,35 0,30 0,30	Segundo cortado. Tercero cortado. Señoritas	500 500 200	60 50 10	notinal in final v 1-200

Es ligera—es cómoda—es EX

No la hay más elegante. No la hay mejor ni más La usan todos los señores jefes y oficiales.

Infar	Caballería.	
Pts. 15	5 Coronel.	Pts. 16
» 13	3,50 Teniente Coronel	» 14
» 13	Comandante	n 14
» 12		» 13
» 11	Teniente 1.º y 2.º	. 19
» 7		» 8
	manner and manner	

127, ATOCHA, 127

34, FUENCARRAL, 34

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arena), 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bots. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

menta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clinicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito au-

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

LIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. - San Roque, 8, bajo isquierda PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO .- Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

ELOJ

Abonos para conservación y cuerda á domicilio á precios muy económicos. Garantiza toda clase de composturas y se encarga de la venta y compra de relojes, en condiciones inmejorables.

PELAYO, 28, 2.° DERECHA.--MADRID

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida Domicilio social: MADRID, Plaza del Principe Alfonso, 14 (antes Santa Ana.)

> (Teléfono núm. 1.077.) Director: D. EDUARDO GARRE Y REX

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Constitución de una DOTE PARA LOS HIJOS, de un CAPITAL para la REDENCIÓN del SERVICIO MILITAR, de una PENSIÓN DE RETIRO PARA LA VEJEZ, de una HERENCIA PARA LA FAMILIA, por ENTREGAS desde CINCO PESETAS al mes.

SORTEOS ANUALES DURANTE TODO EL PERIODO DE DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

primas excepcionales de participación

RENTAS VITALICIAS

desde 60 pesetas y que pueden llegar á 3.600 AL AÑO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Excmo. Sr D Angel Urzáiz, ex Ministro de Hacienda, Diputado á Cortes y Abogado, Presidente.

A Cortes y Abo

limo. Sr D. Eleuterio Delgado,
Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Diputado a Cortes y
Abogado, Vicepresidente.

Sr. D. Eduardo Delange, Administrador Delegado de la Compañía
del ferrocarril de Medina del Campo á
Salamatica y Administrador de la de
los ferrocarriles postugueses de la
Beira Alta. Vicepresidente.

Sr. D. Pablo Soulier, de la Escuela Politécnica de raris, Profesor del
Colegio de Ciencias Sociales, Miembro agregado del Instituto de Actuarios de Francia.

Exemo. Sr. Barón de Hortega,
Consul general de Pertugal en Madrin.

Sr. D. Enrique Potarín du Motel, de la Escaela de Politécnica de Paris, Mie nbro agregado del Instituto de Actuarios de Francia.

Sr. D. Leopoldo Collado, Director del Crédit Lyonnais en Madrid.

Ilmo, Sr. D. Alfredo Loewy, Director de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

Sr. D. Octavio Detalle, propietario, Coronel retirado.

Sr. D. Pablo Rózpide, Diputado á Cortes y Abogado.

Sr. D. Renato Legendre, Abogado del Tribunal Supremo de París.

TO THE REPORT OF THE PROPERTY AND THE PR

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINC

Se vende en casa del autor, San Vicente, 21, 3.º, á 5 pesetas ejemplar, y se remite á provincias franco de porte y certificado por el precio de 6 pesetas.



25 PESETAS

La más económica

La más sencilla La más completa

Contiene 84 signos de escritura y puntuación.

Pedidos á VILASAU y GALAN Balmes, 66.-BARCELONA.

Los envíos se hacen contra recepción de su importe franco estación ferrocarril destino. Para detalles se suplica incluyan sellos de franques.

SASTRERIA CUADRADO

La mejor, la más surtida y la más barata. Primera casa en Madrid en toda clase de prendas y confecciones. TRAJES Y GABANES de gran lujo á 25 pesetas. TRAJES para casa ó campo, de gran resultado y sufridos á 10 pesetas. Americanas de alpaca y chalecos de rico piqué á 5 pesetas. Pantalones en todas las formas, clases y dibujos desda 7 pesetas. jos desde 7 pesetas.

SAN BERNARDO, 43 (Próximo al Ministerio de Gracia y Justinia)

ORTOPEDIA MODERNA Gran Casa Constructora de Aparatos Ortopédicos

CESAREO ALONSO

104, FUENCARRAL, 104 Esta es la única, en su clase, que mayores ventajas ofrece al público, tanto en los artículos que expende, como en toda clase de aparatos que construye. El que lo visite encontrará un gran surtido en objetos de goma, cristal y cauchut, curas de Lister, gasas y algodones, fajas, tbragueros, muletas, mesas de operaciones y porta-curas, vitrinas, lavabos para irrigación, etc., etc.

MODISTA

PRONTITUD, ESMERO ECONOMIA

Calle de Atocha, número 93